

2018: "Año de los 44 Héroes de Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/08/18. Hs. 14:32.
Numero:	834. Folios: 4.
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Nota N° 197 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 16 de Agosto de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Municipal las "Jornadas Regionales de Adolescencia", para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

[Firma]
HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

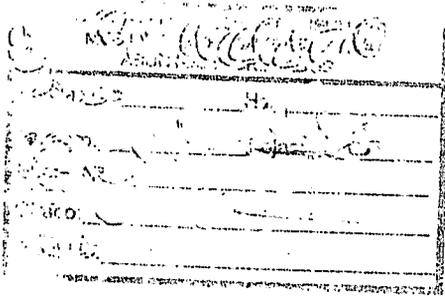


Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 =República Argentina=
 Municipalidad de Ushuaia

"2018 -- Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 122 /2018.-

LETRA: D. S.-



Ushuaia, 16 de Agosto de 2018.-

Concejal FPV

Hugo Romero

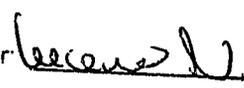
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, solicito tenga a bien presentar en la próxima sesión del día 22/08 del corriente, la declaración de interés municipal las "Jornadas Regionales Patagónicas de Adolescencia" que se llevaran adelante los días 13,14 y 15 de Septiembre.

Adjunto solicitud de la Responsable del Programa Provincial de Adolescencia del Ministerio de Salud de TDF.

Sin otro particular, saludo atentamente.-


 Natalia LOVISOLO
 Dirección de Salud
 Municipalidad de Ushuaia

Nota n° 122
 Concejo Deliberante de Ushuaia
 Bloque Frente para la Victoria
 Recibido por 
 Fecha 16/08/18.-
 13.39.45



JORNADAS REGIONALES PATAGÓNICAS DE ADOLESCENCIAS

13 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
USHUAIA - TIERRA DE FUEGO

Jueves 13 de Septiembre. 15hs

Acto de apertura del Coordinador Nacional de Programa de Salud Integral en la Adolescencia y autoridades locales

Panel. Ciudadanía Juvenil. Puesta en acto del sistema de protección.

Coordina: María Florencia Amst. Abogada. Asesora del Programa Provincial de Adolescencia. Tierra del Fuego.

- Marco normativo de Atención en Salud Integral en la Adolescencia.

Dr. Juan Carlos Escobar. Médico pediatra y de adolescentes Diplomado: "Gestión Social y Políticas Públicas" (FLACSO). Coordinador del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia.

- Impacto del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en el ámbito de la Salud Integral en la Adolescencia.

Dr. Alejandro Ferreto. Abogado. Juez Minoridad y Familia N°1 Distrito Sur. Tierra del Fuego

Viernes 14 de Septiembre. 9hs

Panel. Representaciones del sujeto adolescente en las sociedades actuales.

Coordina: Dra. Natalla Zemp. Médica especialista en Clínica Médica - Médica de Adolescentes Río Negro.

- Educar adolescentes: soportar la reinención, enriquecer los ensayos, honrar las fronteras.

Lic. Debora Kantor. Licenciada en Ciencias de la Educación. Jefa de departamento de investigación del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación (ISTLyR), Ministerio de Educación de la CABA.

- Construcción identitaria desde las masculinidades.

Dr. Daniel Rolon. Médico pediatra y de adolescentes. Ex Secretario del Comité de Estudio Permanente del Adolescente de la Sociedad Argentina de Pediatría, actual asesor. Ex Representante por Argentina Comité de Adolescencia de la Asociación Latinoamericana de Pediatría. Coordinador del Programa Nacional de Actualización Pediátrica - Adolescencia de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Viernes 14 de Septiembre. 14 hs.

Panel. Buenas prácticas en ejercicio de derechos

Coordina: **Emiliana Garofalo.** Psicóloga. Responsable del Programa Provincial de Adolescencia - Chubut.

- Abordaje integral de la interrupción del embarazo en el marco normativo actual: derechos y responsabilidades.

Dra. Gabriela Perrota. Doctora en Psicología UBA; Magister en Ciencias Sociales y Salud; Coordinadora Técnica en la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación; Miembro del Comité Científico de la Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil y de la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción.

- Perspectivas y posicionamientos en el trabajo cotidiano.

Dr. Fabian Portnoy. Médico especialista en Medicina General. Magister en Salud Pública. Diplomado en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivo (CLAP SMR OPS/OMS- CEDES). Responsable de la Coordinación Salud Sexual, Sida e ITS. Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

- Asesoría en Salud Integral en la Escuela Secundaria.

Dr. Juan Carlos Escobar. Médico pediatra y de adolescentes Diplomado "Gestión Social y Políticas Públicas" (FLACSO). Coordinador del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia.

- Buenas prácticas pedagógicas en ESI.

Prof. Mirta Marina. Psicopedagoga, Profesora para la Enseñanza Primaria y egresada de la Escuela de Psicología Social Dr Enrique Pichón Riviere. Diplomada en Educación para la Salud por la Escuela Valenciana de Estudios de Salud. Coordinadora del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación.

- Espacios amigables para la atención de adolescentes. Experiencia de trabajo del CeSAC 41 del Barrio de La Boca.

Dra. Carina Facchini. Médica pediatra y de adolescentes. Médica de Planta del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 41. Área Programática del Hospital Argerich. Buenos Aires. Miembro del Comité de Estudio Permanente del Adolescente (Cepa). Sociedad Argentina de Pediatría.

Sábado 15 de Septiembre. 9hs.

Panel. Del postulado al ejercicio de derechos.

Coordina: **Juan Luis Mulatero.** Médico especialista en Medicina General. Magister en salud Materno Infantil.

Responsable del Programa Provincial de Adolescencia - Neuquén.

- Ponencia a cargo de grupos de adolescentes de las provincias de Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego y Chubut.

Informes e inscripción: jornadoadolescencia@tierradelfuego.gov.ar



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Ministerio de Salud
Presidencia
de la Nación

M

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés Municipal las "Jornadas Regionales Patagónicas de Adolescencia", que se realizarán los días 13, 14, y 15 de Septiembre del presente año.

Art. 2º: Las citadas Jornadas tienen como objetivo incidir en la agenda pública, con políticas de cuidado priorizadas para garantizar el ejercicio de derechos ciudadanos de población adolescente con especial interés en accesibilidad, interface salud y educación, buenas prácticas en prevención de embarazo adolescente y salud sexual.

Art.3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia